

Información importante sobre la vacuna de Janssen contra COVID-19

En este momento, ninguna persona o empresa privada está autorizada a ofrecer, anunciar, distribuir o vender la vacuna de Janssen contra COVID-19 en nombre de Janssen, compañía farmacéutica de Johnson & Johnson, ya sea directa o indirectamente. Hasta ahora, solo estamos distribuyendo esta vacuna con organismos gubernamentales y organizaciones supranacionales y estos gobiernos han acordado no revender ni transferir dosis sin nuestra autorización. Además, esta vacuna no está disponible para su compra en línea.

Actualmente en Colombia, solo Janssen y el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres tienen la autorización de importación de unidades de vacunas de Janssen contra COVID-19, según lo establece la resolución 2021010278 del 25 de marzo de 2021, por la cual se otorga la Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia (ASUE) a este producto por parte del INVIMA.

Janssen reconoce el importante papel del sector privado en el tratamiento de la pandemia y, en una fecha futura, informaremos a los actores interesados cuando estén disponibles otras opciones para la adquisición de vacunas.

